

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

48416 TUI

EDICTO

Cristina Íscar Cifuentes, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mixto nº 3 de Tui,

Hago saber:

Que en este Juzgado se tramita expediente de Jurisdicción Voluntaria para la Declaración de Fallecimiento de don José Antonio Fernández Durán, con el nº 320/2019 en el que se ha dictado en fecha 7 de octubre de 2019 Decreto por el que se acuerda:

- 1.- Admitir a trámite la solicitud promoviendo declaración de fallecimiento, que se tramitará conforme a los arts. 67 y ss. de LIV.
- 2.- Citar a una comparecencia el 10 de diciembre de 2019 a las 10.45 horas, al Mº Fiscal, al solicitante, y a los parientes indicados en la solicitud inicial.
- 3.- Dar a la resolución la publicidad exigida por la Ley, haciéndose constar que podrá intervenir en la comparecencia mencionada en el punto anterior, cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de fallecimiento.

Tui, 7 de octubre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Cristina Íscar Cifuentes.

ID: A190063099-1